Unitrópico
Universidad Internacional del Trópico Americano

Certificación CSU No. 021 de 2022

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO UNITRÓPICO

CERTIFICA

Que el Rector de la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrópico, de acuerdo con las funciones establecidas en el Estatuto General de Unitrópico, puede expedir los actos administrativos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de la Universidad Internacional del Trópico Americano, adjudicar y suscribir los contratos o delegar su suscripción, ajustándose a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes aplicables a los entes universitarios autónomos (numeral 6 del articulo 36 del Estatuto General de Unitrópico).

La presente certificación se expide en la ciudad de Yopal-Casanare a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

CÉSAR ROLANDO CASTRO PINEDA